



**SELLO CUARTO CUARTO
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

ha hecho el precio del trigo en la Plaza publica, Acordi
se vendan a proporcion todos los generos que se fabrican de
este grano, y en su consecuencia se haga saber a los respec.
tivos Cocheros que desde el dia de mañana venute y qua.
tro del corriente se vendan las dos libras de pan comun a on.
ce cuartos, las de pan villete a diez, las morenzas de
pan de tahona a ocho cuartos, y las Alforrias de prime.
ra, segunda, y tercera clase a los precios respectivos
de quince, trece, y diez cuartos libra

Salio el Sr. D. Christoval Carrasco con Comision verbal
de este Ayuntamiento.

Fianzas del Sr. Valcarlos

Mediante aque D. Manuel Francisco Valcarlos
Alferez Mayor Regidor de esta Ciudad no ha pre.
sentado la fianza que debio dar para la seguridad
de su oficio al tiempo de su recibimiento sin embargo de
haber transcurrido los seis meses que se le señalaron p.
ello por este Ayuntamiento, y mucho tiempo mas, Acordi la
Ciudad suspenderlo de lo ejercicio de dho empleo
hasta que presente fianza competente a satisfaccion
de este Ayuntamiento, lo que se le haga saber en persona
y hallandose ausente se le defara papalera contentiva de
este acuerdo a su mujer, Criados o vecinos mas cercanos
segun derecho, previniendo a los Correnos no lo citen para
ningun acto de Ayuntamiento, interin dure la suspension

